

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARTICULARES QUE RIGEN EL SUMINISTRO DE 5 ESPARCIDORES DE SAL Y 4 CUÑAS QUITANIEVES

1.- CARACTERISTICAS TECNICAS

Requerimientos mínimos que deben reunir las máquinas:

A) ESPARCIDORES DE SAL

A.1.-Uno de los espaciadores debe reunir los siguientes requerimientos minimos:

TOLVA: Construida en acero con protección anticorrosiva y con un peso en vario inferior a 1000 KG y una capacidad de 3 m3 de sal.

ANCLAJE: El esparcidor se sujetara al chasis de cuatro esferas o puntos de anclaje que portar el camión, estará dotado de un sistema de patas con manivela para montaje y desmontaje rápido.

LONA: con apertura desde el suelo, rotativo, luz de trabajo, escalera retráctil fabricada en material anticorrosión.

ACCIONAMIENTO: por el sistema hidráulico del camión.

MANDO: en cabina de control tanto de la dosificación del fundente, así como de la anchura del esparcido. En la pantalla del sistema de control figurará la cantidad, la anchura de esparcido, la salmuera, etc. Dispondrá de un sistema automático de dosificación, dependiente de la velocidad del camino (conectado al tacógrafo)

ESPARCIDO: La Tolva dispondrá de una cinta transportadora de alta resistencia, apoyada en una placa de acero inoxidable y rodillos sin rodamientos. La anchura de la cinta será suficiente, de pared a pared de la tolva, para evitar fugas de sal y dispondrá de trituradora de grumos del material fundente. El esparcidor del fundente se realizará mediante un disco de paletas de acero inoxidable accionado hidráulicamente con posibilidad de regulación en altura y en inclinación. Dispondrá de trampilla trituradora automática de grumos del material fundente sin que sea necesaria la incorporación de rodillos batidores.

CANAL: por donde desciende la sal fabricada en material que evite la corrosión como pastico, regulable en altura.

SISTEMA ANTICOLISIÓN: basculando el disco y la canal en caso de impacto y volviendo a su posición automáticamente.

ANTICORROSION: todas las partes metálicas de la esparcidora estarán debidamente tratadas para resistir la acción corrosiva de la sal.

MANUALES: junto con la máquina se suministraran los manuales de funcionamiento y mantenimiento asi como libros, folletos..... y cuantos documentos sean necesarios para la manipulación.

DIRECTIVAS Y NORMAS A CUMPLIR. 2006/42/EG, 2006/95/EG,2004/26/EG,2014/30/EG, 2014/53/EU un REGULARION 10, REV 5.

A.2)Tres esparcidores de sal deberán reunir los siguientes requisitos minimos:

TOLVA: diseñada para montar en vehículo pick-up con una capacidad de carga de mas 700 litros.

MANDO: de control desde la cabina del vehículo, con posibilidad de control de dosificación y de la anchura del esparcido.

ALIMENTACION: mediante cinta transportadora.

CUBIERTA: protectora de lona o similar

A.3) Uno de los esparcidores debe reunir los siguientes requerimientos mínimos:

ENGANCHE a los tres puntos del tractor.

ACCIONAMIENTO mecánico a la transmisión del cardan.

TOLVA en acero inoxidable
CAPACIDAD de carga de la tolva 950 litros
AGITADOR de sal interior.

B) CUÑAS QUITANIEVES

B.1) Una de las Cuñas quitanieves debe reunir los siguientes requerimientos mínimos:

CUÑA con un espolón central y con dos alas transformables para poder limpiar nieve en posición de cuña o de cuchilla.

BASTIDOR construido en acero con un espolón curvado para una mejor penetración en la nieve y dos láminas de polietileno de alta densidad que faciliten el deslizamiento de la nieve. Montara un deflector de polietileno o material similar que evite las salpicaduras de nieve hacia la cabina del vehículo.

ANCHURA de limpieza 260 mm.

ALTURA en punta desde 100 mm. y altura trasera desde 120 mm.

CUCHILLAS en acero de calidad mínima Hardox 400, fácilmente recambiables.

ACCIONAMIENTO mediante conexiones hidráulicas múltiples y caja central electrohidráulica

ELEVACIÓN Y ORIENTACIÓN hidráulica mediante cilindro de doble efecto y limitación de velocidad de descenso, dispositivo de seguridad para choques laterales con válvula de alivio de presión en cada ala.

FIJACIÓN contraplaca de anclaje rápido

SEGURIDAD luces de gálibo Led 24v, marcas reflectantes rojas y blancas, posición de seguridad en modo transporte.

B.2) Dos de las Cuñas quitanieves deben reunir los siguientes requerimientos mínimos:

CUÑA quitanieves con doble hoja, transformables para poder limpiar nieve en posición de cuña o de cuchilla.

ANCHURA de limpieza con la hoja de en posición recta superior a 2200 mm y en posición de V superior a 2000 mm

ALERÓN superior de material flexible para evitar salpicaduras.

ACCIONAMIENTO de la cuchilla electro-hidráulico con la tensión directa a la batería del vehículo 12 o 24 voltios.

PULSADORES de control mediante un joystick instalado en la cabina del vehículo, con posibilidad de colocar la cuña en posición flotante.

ENGANCHE rápido sobre vehículo.

ILUMINACIÓN dispositivo elevado de iluminación, con función de luces largas y cortas, su instalación estará integrada en los mandos originales del vehículo.

DOCUMENTACIÓN para Itv, proyecto técnico con autorización de laboratorio, y certificado de taller.

B.3) Una de las Cuñas quitanieves deben reunir los siguientes requerimientos mínimos:

CUÑA quitanieves con doble hoja, transformables para poder limpiar nieve en posición de cuña o de cuchilla.

ENGANCHE a los tres puntos del tractor.

ANCHURA de limpieza con las hojas en V: 2500 mm, con las hojas rectas 2800 mm (medidas aproximadas)

ANGULACIÓN hidráulica

ACCIONAMIENTO mediante palanca joystick montada en la cabina



2.- CARACTERISTICAS DEL SUMINISTRO

En el precio ofertado se entenderán incluidos todos los costes derivados del correcto suministro así como el montaje de las máquinas suministradas en los vehículos de destino

La garantía sujeta a un plazo mínimo de 1 año se computara desde la fecha de la recepción y puesta en funcionamiento de la maquinaria. Esta garantía deberá amparar lo siguiente:

- Piezas
- Mano de obra

3.- PLAZO DE ENTREGA

El plazo es hasta 30 de Noviembre de 2021

4.- CRITERIOS DE VALORACION

1. CRITERIO: Mejora del precio máximo ofertado. Hasta 4 puntos

Por importe ofertado, hasta 4 puntos según la siguiente fórmula.

$$\text{Puntuación} = \frac{\text{Precio licitación-precio ofertado}}{\text{Precio licitación-Precio oferta más económica.}} \times 4$$

2. CRITERIO: Mejora en el plazo de entrega. Hasta 2 puntos

Se valorará 0.5 puntos por cada semana de mejora en el plazo de ejecución.

Maximo 2 puntos

3. CRITERIO: Mejora del servicio de asistencia técnica y mantenimiento .

Hasta 1 punto

Se valorará la ampliación de la garantía 0.25 por cada 6 meses de ampliación. Máximo 1 punto-

4.- CRITERIO. Mejoras en el suministro Hasta 2 puntos

0,5 puntos por cada juego de cuchillas para repuesto de las montadas en cada cuña. Máximo 2 puntos

Sabiñanigo a la fecha de la firma electrónica

FDO. D. PEDRO SANCHO

COORDINADOR DE PROTECCION CIVIL

